

Escuelas públicas de Northampton

Su opinión es importante! Cuando haya revisado el plan de proyecto, envíanos un correo electrónico Karen Jarvis-Vance, el director de los servicios de salud, la educación para la salud y la seguridad en kjarvisvance@northampton-k12.us para proporcionar comentarios o sugerencias. Se aceptarán comentarios del público a través de 22 de diciembre de 2010.

Plan de intervención y prevención del acoso escolar

Guía para el personal, los padres y los estudiantes

BORRADOR de diciembre de 2010

ESCUELAS PÚBLICAS DE NORTHAMPTON

PLAN DE INTERVENCIÓN Y PREVENCIÓN DE ACTOS DE INTIMIDACIÓN Y ACOSO

Una guía para estudiantes, familias y personal

INTRODUCCIÓN

La misión de las escuelas públicas de Northampton, en colaboración con los padres o tutores y a la comunidad de Northampton, es promover y apoyar el logro alta por cada estudiante en un entorno seguro, sano y seguro y permitir a cada alumno para convertirse en un pensador crítico y un ciudadano socialmente responsable en una sociedad global.

Así, el distrito de escuela pública de Northampton se compromete a proporcionar sus estudiantes con un entorno de aprendizaje seguro y respetuoso. Este compromiso se reforzó con el paso del artículo 71 del capítulo de M.G.L 37O, una ley relativa a la intimidación en las escuelas. De conformidad con esta legislación y con el plan de mejoramiento del distrito, el distrito desarrollado los siguientes intimidación y acoso de prevención y plan de intervención.

Cómo utilizar a esta guía:

Este documento está organizado para que las familias y el personal puede encontrar crucial información necesaria para evaluar, identificar y enfrentar una situación de acoso, fácil y rápidamente. Por lo tanto las secciones con la etiqueta "política" y "intervención" es primera y contiene los procedimientos del distrito para informar e investigar. Todas las formas pertinentes a esta sección se encuentran en los apéndices. La tercera sección, con la etiqueta de "prevención", contiene de planes del distrito de desarrollo profesional para su ' personal, así como su ' planes para la evaluación de las necesidades, la educación de estudiantes y la colaboración con las familias.

El distrito da la bienvenida a comentarios y alienta a las familias y el personal para ponerse en contacto con el director de la eficacia académica o el director de salud y seguridad con preguntas o comentarios.

"Siempre no podemos construir un futuro para nuestros jóvenes, pero podemos construir nuestros jóvenes para el futuro"

El Presidente Franklin D. Roosevelt

PLAN DE PREVENCIÓN DE NPS LA INTIMIDACIÓN Y EL ACOSO Y LA INTERVENCIÓN

TABLA DE CONTENIDO

I. POLICY.....p. 3

- A. RECTOR DE PRINCIPAL
- N. OBJETIVOS DE
- C. DEFINICIONES DE
- F. ÁMBITO DE APLICACIÓN DE
- E. LAS LEYES PERTINENTES DE

II. INTERVENTION/PROCEDURES.....p. 10

- A. PRESENTACIÓN DE INFORMES DE
- N. INVESTIGACIÓN DE
- C. NOTIFICACIÓN DE
- F. SEGURIDAD DE PLANIFICACIÓN Y APOYO
- E. EDUCACIÓN ESPECIAL DE

III. PREVENTION.....p. 14

- A. LÍNEA DE TIEMPO DE EJECUCIÓN DE
- N. EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE
- C. DESARROLLO PROFESIONAL DE
- F. ESTUDIANTE EDUCACIÓN
- E. COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS

IV. APPENDICES.....p. 18

- A. FORMAS DE
- N. INFORMACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE

I. POLÍTICA:

LA INTIMIDACIÓN Y EL ACOSO

Política de fuentes de energía nuclear, aprobada el 8 de julio de 2010

Principio rector:

El Comité de la escuela de Northampton cree que prevenir la intimidación o el acoso es esencial para crear y mantener una caja fuerte, segura y clima escolar positivo y la cultura, que a su vez apoya logros académicos, aumenta la participación de la escuela, respeta los derechos de todos los individuos y grupos y intencionadamente construye comunidad.

Objetivos:

El distrito de escuela Northampton no tolerará actos de intimidación u hostigamiento de/por cualquier alumno, profesor, administrador, funcionario, socio de padres o tutores o de la comunidad participen en cualquier actividad de la escuela sancionada.

Esta política será:

- cumplir con la ley estatal
- definir claramente lo que constituye las acciones de intimidación y acoso
- reforzar el compromiso del distrito para responder a la intimidación y acoso a comportamientos
- a través del desarrollo de una prevención y plan de intervención y procedimientos, aclarar la respuesta del distrito a los informes de tales comportamientos
- aclarar la medida en que los administradores de las escuelas públicas de Northampton se dirigen a aplicar medidas disciplinarias, como se especifica en las siguientes de Northampton School Comité políticas y procedimientos de distrito escolar: estudiantes derechos y responsabilidades, código de conducta, disciplina de estudiantes y el plan de seguridad de la escuela

Definiciones:

La intimidación se define como la victimización, la intimidación o el maltrato por otros en la comunidad escolar, había basado en poder desiguales de física, psicológica o social o percibido de poder. Intimidación incluyen ciberacoso (como se define a continuación) y puede constituir un delito. Intimidación incluye comportamientos que puedan causar daño físico o emocional, son inoportunos, intencionales y generalmente repetidos. La intimidación puede ser verbal, física, directa (cara a cara) o indirecta (por ejemplo, a través de otra persona, en la escritura, etc.). Intimidación generalmente implica un patrón de conducta que se dirige a otra persona, en lugar de hacerlo en un único incidente aislado.

La intimidación no incluye elementos de sesgo (como se define a continuación bajo acoso).

Hostigamiento se define como el comportamiento discriminatorio inoportuno, intencional, no provocado, hacia un individuo o individuos, motivados por la pertenencia (real o imaginaria) en una categoría protegida por el que se incluye: raza, color, religión, origen étnico/naturales origen, discapacidad, género, identidad de género, orientación sexual y edad. Acoso incluye Ciber-acoso (véase la definición más abajo).

Acoso sexual se define en Massachusetts como: avances sexuales, solicitudes de favores sexuales, un y conducta verbal o física de naturaleza sexual cuando:

1. su cumplimiento o el rechazo de tales avances, solicitudes o conducta se hace explícita o implícitamente un término o condición de empleo o como base para las decisiones de empleo o decisiones relativas a la evaluación del estudiante o la participación en los programas escolares o actividades (acoso sexual de *quid pro quo*); o,
 2. tales avances, solicitudes o conducta tener por objeto o efecto de injustificado interferir con el trabajo de un individuo o rendimiento escolar mediante la creación de un entorno intimidatorio, hostil, humillante o sexualmente ofensivo (entorno hostil el acoso sexual).
- Acoso sexual puede ocurrir estudiantil para estudiantes y adultos a estudiante, estudiante adulto, adulto a adulto, macho a hembra, hembra a macho, hembra a hembra y macho a macho.

Cyberbullying se define como cualquier daño deliberado y reiterada infligido a través, pero sin limitarse a, las páginas Web, sitios de redes sociales, correo electrónico, mensajería instantánea o mensajes de texto mediante computadoras, teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos. Los siguientes son ejemplos de ciberacoso, cuando son intencionales y resultar en daños sociales emocional o angustia:

- Enviar mensajes de texto a través de Internet o utilizando un teléfono móvil o dispositivo de pruebas o medio
- Contabilización texto, imágenes, audio o video a una página Web
- Enviar o publicar el texto, imágenes, audio o vídeo en o través de Internet o a través de un teléfono celular o la red electrónica, incluidos los sitios de redes sociales
- Enviar un amenazador, intimidatorio, gráficos o imágenes sexualmente explícitas o video a través de Internet o mediante una red electrónica, incluyendo el sitio de redes sociales o teléfono celular
- Enviar un amenazante, intimidar, gráfico o sexualmente explícito o vídeo a través de Internet o utilizando un teléfono celular o la red electrónica, incluidos los sitios de redes sociales

Cyber-hostigamiento se define como cualquier daño deliberado y reiterada infligido a través de, pero no limitado a, páginas Web, sitios de redes sociales, correo electrónico, mensajería instantánea o mensajes de texto mediante computadoras, teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos que es motivado por la persona de destino o la pertenencia de individuos en un grupo protegido, ya sea real o percibida.

Novatadas se definen como cualquier conducta o el método de iniciación en cualquier organización estudiantil, ya sea en bienes públicos o privados, que intencionadamente o imprudentemente pone en peligro la salud física o mental de cualquier estudiante o de otra persona. Dicha conducta incluirá azotes, golpes, Calistenia marca, trabajo forzoso, la exposición a la intemperie, obligó a consumo de cualquier alimento, licores, bebidas, drogas o otra sub-postura, o cualquier otro tratamiento brutal o forzosa actividad física que pueda afectar adversamente la salud física o la seguridad de cualquier estudiante o

persona, o que somete tal estudiante u otra persona a la extrema tensión mental, incluyendo extendida privación de sueño, el resto o el aislamiento prolongado.

Represalias se definen como cualquier forma de acoso, intimidación o represalia por el miembro de la comunidad de un escuela dirigido contra otro miembro de comunidad de escuela para la presentación de informes o presentar una queja, para ayudar o fomentar la presentación de un informe o denuncia, para cooperar en una investigación en virtud de esta política, o para tomar medidas coherentes con esta política.

Reportero se define como una persona un incidente conforme a esta política de generación de informes es una tercera parte y no al destinatario del presunto comportamiento que viola la política.

Miembros de comunidad de la escuela se define como cualquier estudiante, distrito o empleado de la escuela, miembro del Comité de escuela, contratista independiente, voluntaria de la escuela, padre o tutor legal de un estudiante o un visitante en instalaciones de la escuela o en una escuela relacionadas con la función de material escolar patrocinado o actividad.

Ámbito de aplicación de la política:

Queda prohibida cualquier forma de intimidación, acoso, ciberacoso o Ciber-acoso, ya sea en el aula, en instalaciones de la escuela, inmediatamente adyacentes a los locales escolares, viajando a o de la escuela o en eventos patrocinados por la escuela, o no lugar en instalaciones de la escuela.

"Viajar a o desde la escuela" incluye en un autobús escolar o en otro vehículo relacionados de escuela, en paradas de autobús de escuela oficial y caminar a o de la escuela en un plazo razonable antes o después de horas de escuela.

Acoso o el hostigamiento, incluido el ciberacoso o Ciber-acoso, que no se lleva a cabo en lugares citados están cubiertos por esta política si como resultado del incidente, o podría resultado, en una interrupción sustancial de la escuela de aprendizaje para uno o más individuos del medio ambiente y las operaciones de día a día ordenadas de la escuela.

Informes e investigaciones:

Cada miembro de la comunidad escolar es responsable de comunicar cualquier observación de intimidación u hostigamiento, o información creíble un acto ha tenido lugar.

Informes de incidentes de intimidación u hostigamiento, entre ellos el ciberacoso o Ciber-acoso, los términos que se producen fuera del ámbito (véase más arriba), del distrito escolar será investigado para determinar si el incidente dio lugar a una interrupción potencial o real del medio ambiente de aprendizaje de la escuela para uno o más individuos y/o el ordenado día a día las operaciones de la escuela.

Parent(s) / representante de objetivos tanto y presuntos responsables de los incidentes de acoso o el hostigamiento, entre ellos el ciberacoso o Ciber-acoso, serán notificados de incidentes de este tipo en un plazo que se definirá por procedimientos del distrito. Resultados de las investigaciones de incidentes se comunicará a los padres / representante de ambos objetivos y presuntos autores dentro de un plazo que se definirá por procedimientos del distrito y también dentro de las restricciones de la Ley de privacidad y derechos de Educación Federal. Si se requiere tiempo adicional para llevar a cabo la investigación, esto se comunicará a los padres o tutores (s) y no más de dos tales extensiones deberán ser permitidas en virtud de esta política.

Procedimientos de distrito:

El superintendente o su designado, definirá las directrices y procedimientos para aplicar esta política en "Bullying y acoso prevención y intervención plan y procedimientos el distrito". El plan escrito y procedimientos desarrollaron por el el superintendente o su designado, para hacer cumplir esta política deberá cumplir con las leyes aplicables, incluyendo sin limitación la Federal de los derechos de educación y la Ley de privacidad, en su forma enmendada.

El plan deberá prever las escuelas, en cada nivel, procedimientos adecuados para la presentación de informes y investigar incidentes de acoso y hostigamiento. Posiciones de personal específico responsables de la recepción y seguimiento de los informes serán identificadas en estos procedimientos. Los procedimientos incluirán un formulario que puede utilizarse por cualquier miembro de la comunidad de escuela para todos los incidentes y tipos de acoso y hostigamiento normalizado. El propósito de la forma de presentación de informes es desencadenar una investigación, que protege la seguridad del destino, transeúntes, y/o los miembros de la familia y la comunidad interesados.

El plan deberá especificar también procedimientos, junto con memorando del distrito de entendimiento con el departamento de policía de Northampton y el distrito de Northwestern Oficina del abogado, para notificar a la aplicación de la ley local donde pueden llevarse a cabo en cargos criminales contra el autor.

Dentro de los requisitos de la FERPA, las directrices y procedimientos para aplicar la política de acoso y la intimidación deberán incluir una cantidad específica de tiempo dentro del cual se informará a los padres de una denuncia y una cantidad específica de tiempo investigaciones para completarse.

Además, el plan incluirá procedimientos para la comunicación con los padres y tutores, incluida la difusión de información de prevención; un plan de desarrollo profesional para todo el personal; y formación para los estudiantes en todos los niveles de la escuela en el aprendizaje social emocional y la prevención de la violencia.

Consecuencias:

Consecuencias y medidas correctivas apropiadas para los estudiantes que cometen actos de intimidación y acoso pueden variar de intervenciones conductuales positivas hasta y incluyendo suspensión o expulsión, tal como se describe en códigos de conducta las escuelas.

Represalias o amenazas de represalias en cualquier formulario diseñado para intimidar a la meta de intimidación y acoso, aquellos que son testigos de este tipo de comportamiento o aquellos que están investigando este tipo de comportamiento serán sujetos a una disciplina como se indica en cada estudiante del código de conducta y el manual de personal [a desarrollarse].

Actos de intimidación y acoso presuntamente cometidos por los miembros adultos (incluyendo maestros, administradores, funcionarios, otro personal de la escuela, los padres/tutores, socios de la Comunidad o otros visitantes a la escuela) de la comunidad escolar se informará a los administradores de la escuela y/o Oficina del superintendente de la, para la investigación y consecuencias, de conformidad con los procedimientos aplicables, incluidas las acciones legales apropiadas.

Represalias o amenazas de represalias por parte de los miembros adultos (incluyendo maestros, administradores, funcionarios, otro personal de la escuela, los padres/tutores, socios de la Comunidad o otros visitantes a la escuela) de la comunidad de fuentes de energía nuclear en cualquier formulario diseñado para intimidar a la víctima de intimidación u hostigamiento, los que son testigos o los investigando un incidente de intimidación u hostigamiento, estarán sujetos a consecuencias adicionales, de conformidad con los procedimientos adecuados.

Supervisión y rendición de cuentas:

El superintendente presentará "Bullying y intervención plan el distrito de prevención" a la Comisión de escuela por el 1 ° de diciembre de 2010. El plan será revisado y revisado por el equipo administrativo de distrito cada dos años, y tales revisiones posteriormente se presentará a la Comisión de la escuela.

El superintendente o su designado, presentará un informe sobre el número total de denuncias, investigaciones, actos verificados y cualquier tendencia de intimidación, acoso, ciberacoso o Cyber-acoso todo el distrito por lo menos anualmente a la Comisión de la escuela.

Otros remedios jurídicos:

Cualquier miembro de la comunidad de escuela también puede ejercer los recursos legales o de otras vías de recurso, incluyendo, pero no limitándose a, presentar una queja con:

La Comisión de Massachusetts contra la discriminación (MCAD)
Departamento de salud & servicios humanos, la Oficina de derechos civiles (OCR)

Referencias legales:

Capítulo 92 de las leyes de 2010
UN ACTO RELATIVO A LA INTIMIDACIÓN EN LAS ESCUELAS

M.G.L. 71:37 h
CONDUCTA DEL ESTUDIANTE

M.G.L CH. 269, S.17.
DELITO DE NOVATADAS; DEFINICIÓN; PENA

M.G.L. capítulo 71, S. 37 H y L 37;
M.G.L. Capítulo 76, S. 16 y 17;
Capítulo 380 de la Ley de 1993 y el Reglamento de capítulo 766, S. 338.0
también el departamento de misa. De educación, opinión consultiva sobre
DISCIPLINA DE ESTUDIANTE

M.G.L. 71:37 h
MANUALES DE ESTUDIANTE

M.G.L. 71:55 C y los actos de 1985c 614 SEC 1
Junta de educación 603 CMR 36:00
SEGURIDAD ESCOLAR
Título II, ADA de 1992
Título VI, la Ley de derechos civiles de 1964
Título VII, la Ley de derechos civiles de 1964, en su forma enmendada por la ley
igualdad de oportunidades de empleo de 1972
La orden ejecutiva 11246, modificada por el Decreto 11375
Ley de remuneración, la igualdad en su forma enmendada por las enmiendas de
educación de 1972 título IX, las enmiendas de educación de 1972
Ley de rehabilitación de 1973
Educación para la Ley de todos los niños minusválidos de 1975
M.G.L. 71B:1 y SS. (766 del capítulo de las leyes de 1972)
M.G.L. 76:5; 1993 Modificada
M.G.L.76:16 (622 de capítulo de las leyes de 1971)
Junta de educación capítulo 622 Reglamento relativa al acceso a la igualdad de
oportunidades de educación, aprobó 6, 24, 75, como 10 modificada, 24, 78
Junta de educación 603 CMR 2600
Junta de educación capítulo 766 Reglamento, aprobado 10/74, en su forma enmendada a
través de 28/3/78
RELATIVO A LA DISCRIMINACIÓN

Título VII, sección 703, Ley de derechos civiles de 1964 como 45 modificada
74676 De Reglamento Federal emitido por la Comisión de igualdad
Las enmiendas de educación de 1972, 20 U.S.C. 1681 et. siguientes (título IX)
Junta de educación 603 CMR 26:00
RELATIVAS A LA DISCRIMINACIÓN SEXUAL Y ACOSO SEXUAL

II. PROCEDIMIENTOS

"No todo lo que se enfrenta puede cambiarse, pero nada se puede cambiar hasta que se enfrenta".

James Baldwin, novelista y activista de los derechos civiles

A. PRESENTACIÓN DE INFORMES DE

Cualquier miembro de la comunidad escolar, quien desea formular una queja sobre el comportamiento de intimidación y acoso puede encontrar un universal que se forma en la Oficina principal de cada escuela, la Oficina de orientación y la Oficina de la enfermera de presentación de informes. El formulario también puede encontrarse en línea para su descarga en <http://npssafeschools.northampton-k12.us>. Formas estarán disponibles en español, Urdu y otros idiomas según sea necesario y una forma de desarrollo adecuada para su uso con los niños pequeños también está disponible. Formularios deben devolverse a la persona designada en el formulario para recibirlos.

Cualquier persona que desea hacer un informe de forma anónima puede hacerlo rellenando el formulario normalizado sin incluir su nombre. Información anónima no se utilizará como evidencia para procedimientos disciplinarios, pero puede desencadenar una nueva investigación en la denuncia.

Cualquier miembro de la comunidad de escuela que toma contra otro por informar de la intimidación y acoso, o que hace conscientemente una falsa acusación de acoso y hostigamiento o represalias, estarán sujetos a medidas disciplinarias.

* VÉANSE LOS APÉNDICES PARA FORMULARIOS DE INFORMES

N. INVESTIGACIÓN DE

Una queja o un incidente de comportamiento de intimidación u hostigamiento puede presentarse a la administración en el formulario de presentación de informes, o en un formulario de remisión de oficina existente. Si una denuncia es verbal en la naturaleza, el administrador le pedirá el querellante/testigo para llenar un formulario de presentación de informes.

Las investigaciones están coordinadas por el fomento de la equidad oficial (EO). En la secundaria nivel la EO es el Director Adjunto y en el nivel elemental la EO es el edificio principal. Las investigaciones se llevarán a cabo por el administrador del edificio o su designado. En el nivel secundario, las investigaciones se realizan generalmente por el

Asistente de Principal(s). En el nivel elemental que se llevan a cabo por el director o un capacitado equipo de asesoramiento.

Hay varias circunstancias bajo las cuales se podrá someter un incidente al distrito de coordinador de equidad para la investigación. Estos incluyen:

- Cuando un padre, guardián/estudiante se siente la situación se ha resuelto en el plano del edificio.
- Cuando el incidente involucra el administrador u otros agentes en un edificio que son responsables de las investigaciones.
- Cuando la situación sigue sin resolverse incluso después de la acción de investigación y correctivo (a discreción de los administradores pero que generalmente significa que son dos o más incidentes separados y justificados respecto a una sola persona o grupo de personas).
- Adulto al comportamiento adulto (a discreción del administrador de edificio).

Investigación de la queja se documentarán en el "bullying y acoso incidente seguimiento formulario de informe". Este formulario le ayudará a determinar si una violación de los derechos civiles, anti-bullying se produjo y documentará el tipo de violación. También se documentan las acciones correctivas y/o acciones disciplinarias tomadas así como notificación de todas las partes interesadas. Todos los formularios completos se envían al Coordinador de equidad del distrito. Se recomienda que el edificio EO consulte con el Coordinador de la equidad del distrito antes de concluir una investigación para determinar si la persona o personas involucradas han sido objeto de una queja anterior en otro edificio.

Investigación de la queja se completará dentro de 1 a 5 días de escuela siempre que sea posible y si se requiere tiempo adicional para llevar a cabo la investigación, esto se comunicará a los padres o tutores (s), y no más de dos tales extensiones deberán ser permitidas en virtud de la política.

Si el accusation(s) contra los agresores justificarse, informe del investigador deberá:

- proporcionar para razonable, oportuna, acción correctiva, edad apropiada destinados a fin de la discriminación, acoso o intimidación y evitar que se repite, incluyendo las medidas disciplinarias adecuadas como conjunto sucesivamente por los códigos de conducta de la escuela;
- documento, como pasos necesarios y razonables para afrontar los efectos de la discriminación, acoso o intimidación en el autor de la queja; y,
- documento, como un paso necesario y razonable para proteger a la organización querellante de represalias como consecuencia de la denuncia de la comunicación.

Otras acciones a considerar incluyen las siguientes:

- Tener un debate educativo con el matón, ciber-matón y transeúntes. Discutir los peligros de este tipo de comportamiento y el hecho de que ahora todo el mundo es consciente de la situación. En su caso, discutir futuros problemas jurídicos que el niño pueda incurrir si continúan con estos comportamientos.
- Inmediatamente a matones, ciber-matones y transeúntes sobre las consecuencias de actos de intimidación o ciber-intimidación en la escuela. Si los presuntos agresores participan en actos de intimidación o ciber-intimidación en la escuela, siga a través de consecuencias inmediatamente.

C. NOTIFICACIÓN DE

Se notificará a los padres/tutores de los estudiantes involucrados en una denuncia por la administración de la queja dentro de las 24 horas siguientes a su recepción. Todas las comunicaciones será de conformidad con el Estado y las leyes de privacidad federales y reglamentos.

El director o el designado debe notificar inmediatamente a la Agencia de aplicación de la ley local, por el memorando de entendimiento (entre las escuelas públicas de Northampton, el departamento de policía de Northampton y Oficina del fiscal de distrito noroeste), cuando pueden llevarse a cabo en cargos criminales contra la aggressor(s). El distrito puede decidir utilizar una herramienta desarrollada por el departamento de policía de Amherst y sistema de información en línea de Coplogic DeskOfficer. A continuación se muestra un resumen del programa:

Si el incidente ha informado implica a un estudiante de la escuela que no es pública, más de un distrito escolar, escuela chárter, programa de colaboración, día de educación especial o escuela residencial, el principal o el designado en primer lugar se informó del incidente con prontitud notificará por teléfono el principal/designado de las demás school(s) del incidente para que cada escuela podrá adoptar las medidas oportunas. Todas las comunicaciones será de conformidad con el Estado y las leyes de privacidad federales y reglamentos.

El director o el designado notificará a los padres o tutores de la aggressor(s) de las medidas disciplinarias adoptadas.

El director o el designado notificará a los padres o tutores de la meta, en la medida compatible con la ley estatal y federal, de las medidas adoptadas para prevenir cualquier nuevos actos de intimidación o represalia. Tenga en cuenta que este último elemento no permiten la escuela para liberar la información que está protegida por las leyes de confidencialidad vigentes.

El fomento de la equidad Coordinador desarrollará un mecanismo para comunicar a la reportera original del comportamiento, cuando no directamente implicados y dentro de los límites de la confidencialidad, que se ha investigado su queja y se han tomado medidas.

F. SEGURIDAD DE PLANIFICACIÓN Y APOYO

Cada administrador de edificio de la escuela, junto con la construcción de equipos de apoyo estudiantil, establecerá un plan de seguridad para el destino (s) de intimidación y hostigamiento. El plan debe incluir los siguientes elementos:

- Selección de una "zona segura"; un área identificada por el destino donde él o ella puede ir para obtener ayuda de un adulto de confianza.
- Un mecanismo para informar a todos los adultos pertinentes (maestros, entrenadores, los conductores de autobuses, consejeros y otro personal de apoyo) de la situación entre el agresor(s) y destinos.
- Un plan de seguimiento de las zonas menos estructuradas del medio ambiente de la escuela, tales como autobuses, comedor y patio de recreo.
- Seguimiento con los padres y tutores de todos los implicados para informarles sobre las medidas adoptadas.
- Evaluación de la eficacia de las intervenciones anteriores sobre una base regular.

El plan de seguridad también puede utilizarse para un agresor, o incluso un transeúnte, a fin de que más administradores de manera efectiva veces molestos / supervisión de áreas de la escuela, tales como el juego no estructurado y menos lugares.

* VÉANSE LOS APÉNDICES PARA UN FORMULARIO DE PLANTILLA DEL PLAN DE SEGURIDAD

Asesoramiento para aquellos afectados por la intimidación o acosar a comportamiento están disponibles, como tanto en las escuelas recursos (consejeros de ajuste de la escuela, psicólogos y personal de enfermería de escuela) y las referencias externas (incluido el examen de obtención de un acuerdo de afiliación con opciones de servicio clínico, un proveedor de MassHealth BHI sistemas de atención médica).

Equipos de crisis son activos en todas las escuelas, como equipos de apoyo estudiantil. A través de la socióloga de la divulgación del distrito, el distrito tiene fuertes conexiones con proveedores de salud mental de la zona y el departamento de niños y familias de más apoyo e intervención, si es necesario.

E. REQUISITOS PARA LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES

Para los estudiantes identificados con una discapacidad en el espectro del autismo, el equipo del IEP debe considerar y abordar específicamente los conocimientos y habilidades necesarios para evitar y responder a intimidación, acoso, o burlas. (Consulte M.G.L. c. 71B, § 3, en su forma enmendada por el capítulo 92 de los actos de 2010).

Siempre que la evaluación del equipo de IEP indica que discapacidad un alumno afecta al desarrollo de habilidades sociales, o cuando discapacidad el estudiante hace que él o ella vulnerables a la intimidación, el acoso o burlas, el IEP debe abordar los conocimientos y habilidades necesarios para evitar y responder a la intimidación, el acoso o burlas.

(Consulte M.G.L. c. 71B, § 3, en su forma enmendada por el capítulo 92 de los actos de 2010).

III. LA PREVENCIÓN

A. LÍNEA DE TIEMPO DE EJECUCIÓN DE

El NPS bullying y prevención del acoso y plan de intervención es un enfoque integral para abordar acoso de intimidación y seguridad de internet, y el distrito de escuela pública de Northampton se ha comprometido a trabajar con los estudiantes, personal, familias, organismos encargados de hacer cumplir la ley y la comunidad para prevenir situaciones de violencia. En consulta con estas circunscripciones, hemos desarrollado este plan y, a continuación, una cronología de sus progresos y la aplicación prevista se describe a continuación:

Desarrollo de políticas

Equipo administrativo de revisión de la legislación en consulta con Randy Ross del centro de asistencia de equidad de Nueva Inglaterra en abril de 2010
primer proyecto de reglas y Subcomité del Comité permanente el 14 de abril de 2010
Revisión de la política basada en los comentarios de SC de abril y mayo de 2010

Borrador final de la Directiva antes de reglas y políticas de Subcomité del Comité permanente, aprobado para mover al completo SC el 26 de mayo de 2010
Primera lectura en completo SC el 10 de junio de 2010

Artículo de periódico sobre el principal foro (Gaceta de Hampshire) el 16 de junio de 2010

Foro de padre sobre la nueva legislación y política que se proponen, Foro grabado en vídeo y redifusión de acceso por cable local, PowerPoint de foro disponible en la página Web de Safe escuelas de distrito

17 De junio de 2010

Segunda lectura y aprobación de la política por completo SC el 8 de julio de 2010
Política publicada en la página Web del distrito de Safe Schools el 10 de julio de 2010
Periódico artículos re nueva política (republicano de Springfield y Gaceta de Hampshire) el 17 de junio de 2010

Plan de desarrollo

Taller administrativa con Randy Ross del centro de asistencia de equidad de Nueva Inglaterra 20-22 de julio de 2010

Subcomité de los administradores de desarrollar procedimientos de denuncia e investigación principios de agosto, 2010

Nuevos procedimientos insertados en códigos de conducta en todos los niveles, códigos de conducta aprobado por SC finales de agosto de 2010

Padres informados de nuevo procedimiento a través de los principales boletines y manuales de estudiante, de septiembre de 2010

Estudiantes que se informó a través de asambleas escolares de nuevos procedimientos, de septiembre de 2010

Personal informada a través de cursos de formación de personal de nuevos procedimientos (consulte la sección de desarrollo profesional, septiembre y octubre de 2010)

Cobertura de Hampshire Gaceta de docentes de 1 ° de septiembre de 2010

Formularios de informe publicados en la página Web de Safe Schools, de septiembre de 2010

Planificar las revisiones de octubre y noviembre de 2010

Revisión del proyecto de plan por equipo administrativo, el Comité de la escuela y la aplicación de la Ley de Northampton 6-10 de diciembre de 2010

Proyecto de plan publicado en la página Web de Safe escuelas de distrito para comentarios del público (a través de correo electrónico), conectado el llamamiento hecho a todos los hogares de Northampton en relación con la contabilización de plan en sitio, comunicado de prensa para el periódico local 13-20 de diciembre de 2010

N. EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE

Algunos datos de los alumnos sobre el comportamiento de clima y actos de intimidación y acoso de la escuela se recogen a través de la Bach Harrison prevención evaluación de las necesidades que se administra cada dos años (próxima debido marzo de 2011).

Tenemos la capacidad para agregar preguntas a la encuesta y es probable que añadirá nuevas preguntas este año.

El distrito debe ampliarse la recopilación sobre el clima de la escuela en los grados 4 ° y 6 ° (la Autoridad Nacional Palestina se administra a grados 8, 10 y 12) de datos de estudiante. También tenemos que hacer una evaluación del clima de la escuela desde la perspectiva personal y padres. Probablemente, las preguntas se agregará a la encuesta de padre administramos ya a través de la actual de prevención de Northampton (recién financiado por una donación de comunidades libres de drogas de SAMSHA) para el próximo año. Esperamos trabajar con Chris Overtree de UMass y el centro nacional para la escuela de clima y el cambio en New Hampshire, así como Stan Davis, otro conocido a nivel nacional la intimidación "experto", en el desarrollo de preguntas de la encuesta para los estudiantes que se alinean con otras encuestas estatales y nacionales para las comparaciones de punto de datos, y también que prestan a la elaboración de una norma social campaña de marketing para los estudiantes. Las normas sociales de marketing, que ha demostrado ser una estrategia muy eficaz en el ámbito de la sustancia de prevención del consumo, ahora se está estudiando como una herramienta para mejorar el clima de la escuela.

Evaluación de estrategias y programación consistirá en:

- Revisión y análisis de datos de la Autoridad Nacional Palestina de Bach-Harrison con comparación con años anteriores.

- Revisión y análisis de la escuela informes de disciplina (incluyendo nuevos datos proporcionados por nuevos procedimientos el distrito para la presentación de informes e investigar las denuncias de actos de intimidación y hostigamiento) con comparación con años anteriores.
- Segundo paso y pasos para herramientas de evaluación de respeto.
- Herramientas de evaluación de all-Stars.
- Asistencia a y la evaluación de programas de educación para los padres.
- Encuestas de padres, alumnos y personal sobre Asunción de riesgos climáticos y los jóvenes de escuela.
- Grupos de enfoque posible.
- DFC conceder las evaluaciones de las campañas de las normas sociales.

Director de académico eficacia el distrito (responsable de subvenciones de derecho) y el director de salud y seguridad (Copresidente de la coalición de prevención de Northampton y responsable de subvenciones de servicios de comunidades libres de drogas y esenciales de la escuela de salud) proporcionará supervisión para las actividades de evaluación de necesidades de distrito.

C. DESARROLLO PROFESIONAL DE

"No es justo pedir de los demás lo que no está dispuesto a hacer usted mismo".
Ex primera dama Eleanor Roosevelt

El objetivo del desarrollo profesional es establecer un entendimiento común de herramientas necesarias para personal crear un clima de escuela que promueve la seguridad, comunicación civil, y el respeto de las diferencias. Desarrollo profesional basará en las habilidades de los funcionarios para prevenir, identificar y responder a la intimidación. Conforme al M.G.L. c. 71, § 37O, el contenido de la escuela amplia y desarrollo de distrito amplio profesional específico a la intimidación y el hostigamiento será informada por la investigación y se incluirá información sobre:

- desarrollo (o edad) caso estrategias para prevenir actos de intimidación;
- desarrollo (o edad) estrategias para intervenciones inmediatas y eficaces detener el acoso de incidentes; su caso
- información sobre la interacción compleja y diferencial de potencia que puede tener lugar entre un agresor, destino y testigos de la intimidación;
- resultados de la investigación sobre actos de intimidación, incluida información sobre las categorías específicas de los estudiantes que han demostrado estar particularmente en riesgo de acoso en el entorno escolar; (v) la información sobre la incidencia y la naturaleza del ciberacoso; y
- Seguridad de Internet emite lo que se refiere a ciberacoso.

Desarrollo profesional también ocupará de formas para prevenir y responder a actos de intimidación o represalia por los estudiantes con discapacidades que deben tenerse en cuenta a la hora de desarrollar programas de educación individualizada de los alumnos (IEPs).

Director de académico eficacia el distrito (responsable de subvenciones de derecho) y el director de salud y seguridad (Copresidente de la coalición de prevención de Northampton y responsables de comunidades libres de drogas y es

La siguiente tabla resume las actividades de desarrollo profesional de recientes y actuales en el distrito en lo que respecta a la prevención de la violencia:

ESTADO DE FRECUENCIA DE AUDIENCIA DE DESTINO DE ACTIVIDAD

Formación de formadores

(definiciones y evaluación de la seguridad de intimidación y acoso e internet; desarrollo de procedimientos) Personal de fuentes de energía nuclear de clave (Director de salud y seguridad y oficial de recursos de la escuela) a lo largo de 2010 asistió a numerosas ofertas de MARC, certificadas por MARC como instructores, en consulta con los centros de atención de Nueva Inglaterra Equity curso curso

Capacitación del personal administrativo equipo administrativo de dirigentes (superintendente, directores, directores de asistente, directores y supervisores de la primera infancia, la tecnología y especial) inicial/taller de capacitación en 20-22 de julio de 2010

Visión general de dinámica de intimidación y acoso, la introducción de nuevos identificación y procedimientos para informar sobre todo personal de la escuela inicial de formación nueva personal/subs 30/8/2010

Todos los profesores/ESP / clerical 31/8/2010

Personal de servicio de alimentos y personal de custodia 2/11/2010

Entrenadores 16/11/2010

Voluntarios 12/2010

Tutorial de prevención e intervención de intimidación y acoso en línea todo personal de la escuela

anualmente a desarrollarse

Notificación por escrito

(la información escrita sobre las responsabilidades de procedimientos y personal) Escuela todos del personal anualmente el manual de personal de DW en desarrollo

Personal del aula sensible o segundo paso todos aula docente/ESP curso personal todos actualmente capacitado; necesidad de poner el plan en marcha para la formación de nuevos funcionarios

Formación de seguridad de Internet por personal de la Oficina del fiscal del distrito de NW todos enseñanza personal en curso anual pero pueda realizar la transición al distrito de en formar el modelo de entrenador

Colaboración problema resolver todos profesores; ampliar ahora para apoyar la formación inicial de personal; Libro de DW leer, "perdidos en la escuela: por qué nuestros niños con comportamientos desafíos Are Falling a través de los cracks y How We can Help Them", por el Dr. Ross Greene completado julio/agosto de 2010

Colaboración docente todos de solución de problemas y ESP personal formación inicial; Presentación por el Dr. Greene 2 de 9 de 2010

Colaboración docente todos de solución de problemas y continuo desarrollo de personal de ESP de proceso ESP formación 2/11/2010

F. ESTUDIANTE EDUCACIÓN

"No se puede educar a un niño insalubre y no podrá mantener a un niño inculto sano..."
Dr. Jocelyn Elders, ex Secretario de salud

El Massachusetts nueva legislación requiere cada una escuela o distrito a proporcionar instrucción de edad apropiada sobre prevención en cada categoría de actos de intimidación, k-12, en el que está incorporado en los planes de estudio de la escuela y del distrito. Los planes de estudio deben ser demostradas basado incluyen estrategias de aula, toda escuela iniciativas y centrado de estrategias para la prevención de la violencia y la intimidación y el desarrollo de habilidades sociales.

En Northampton, algunos enfoques de enseñanza general que admiten un entorno de aprendizaje seguro y respetuoso incluyen:

- promover y modelado el uso de lenguaje respetuoso;
- fomentar una comprensión de y el respeto de la diversidad y la diferencia;
- construcción de relaciones y la comunicación con las familias;
- establecer claramente las expectativas de los estudiantes y establecer rutinas de escuela y el aula;
- gestión constructiva de comportamientos de aula;
- uso de estrategias de intervención de comportamiento positivo;
- aplicar las prácticas disciplinarias constructivas;
- alentar a adultos para desarrollar relaciones positivas con los estudiantes;
- enseñar a los estudiantes las habilidades incluida la comunicación positiva, la gestión de la ira y la empatía por los demás;
- participación de los estudiantes en la escuela o la planificación de aula y la toma de decisiones; y
- mantener un salón de clases seguro y cuidado para todos los estudiantes.

Incluyan las actividades en curso, la programación y los programas que apoyan a una cultura de escuela segura y respetuosa en escuelas públicas de Northampton (Nota: las actividades primarias se implementan DW en todas las escuelas primarias cuatro):

Estado responsable de personal de aplicación de enfoque (grado) de estrategia
Instrucción eficaz

Capacidad de respuesta aula K-5

Personal de la escuela primaria todos los de Ryan Road en lugar

Plan de estudios sociales y emocionales
(basadas en pruebas)

Segundo paso de aula de K-3 profesores en lugar

Personal seguridad K-3 escuela recursos oficial en lugar de currículo

Escuela de toda iniciativa de asesor

(Foro de JFK) 6-8 todos escuela personal en lugar
Plan de estudios sociales y emocionales
(basadas en pruebas)
Segundo paso (versión secundaria) 6 de personal de orientación, en lugar
Club de la escuela de toda iniciativa de 1
(concesión de excelencia en la conducta y el esfuerzo) principal de asistente de 6-8 en
lugar
Escuela de toda iniciativa asesor 9-12 escuela todo personal en desarrollo
Toda escuela iniciativa GSA (gay-Straight Alliance) 9-12 escuela seleccionar personal y
estudiantes en el lugar
Todo personal de seleccionar escolar de 6 a 12 de escuela iniciativa SOCA (Asociación
de estudiantes de color) y estudiantes en el lugar
Todo personal de la escuela escuela iniciativa derechos civiles equipos K-12 seleccionar
y estudiantes en el lugar

Incluyan actos de intimidación y acoso y violencia prevención enfoques específicos
utilizados en Northampton (Nota: las actividades primarias se implementan DW en todas
las escuelas primarias cuatro):

Estado responsable de personal de aplicación de enfoque (grado) de estrategia
Seguridad de Internet de plan de estudios (Netsmartz) 2-5 NW del DA Oficina y jóvenes
de la escuela de secundaria capacitados en lugar
Seguridad de Internet de currículo
(Verizon-Safe) 6-8 asistente principal/proveedor del programa en lugar
Oficina del programa de estudios Internet seguridad 9-12 NW DA en lugar
Toda iniciativa no-name llamada semana de colegial observancia K-5 primaria de
identidades en lugar
Pasos de plan de estudios (basadas en pruebas) de prevención al respeto 4 escuela
recursos oficial en desarrollo
(Basadas en pruebas) All-Stars Jr. 5 escuela recursos oficial en lugar plan de estudios de
prevención
Plan de estudios de prevención personal de orientación de Let's Get Real 6 School en
lugar
Prevención currículo (basadas en pruebas) All-Stars CORE 7 salud/PE educación
personal en lugar de
Prevención currículo (basadas en pruebas) 8 de refuerzo de All-Stars salud/PE educación
personal en lugar de
Prevención currículo (basadas en pruebas) Safe fechas 9 & 10 salud/PE personal de
educación en el lugar
Prevención currículo (basadas en pruebas) aula de All-Stars Sr. 9-12 personal docente (en
asesoramiento) en desarrollo

Prevención (basadas en pruebas) el plan de estudios Let's Get Real 9-12 aula personal
docente (en asesoramiento) en desarrollo
Escuela de toda iniciativa Leslea Newman presenta:

"Él sigue a la marca una diferencia: la historia de Matthew Shepard" orador invitado de 9-12
(direccionando la homofobia) Programa entregado 9/2010

Director de académico eficacia el distrito (responsable de subvenciones de derecho) y el director de salud y seguridad (Copresidente de la coalición de prevención de Northampton y responsable de subvenciones de servicios de comunidades libres de drogas y esenciales de la escuela de salud) proporcionará supervisión para la selección de los programas de prevención de distrito y evaluación. * VER apéndices para SCOPE Y SEQUENCE de los planes de estudio seleccionados.

E. COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS

Notificación anual

Cada año las escuelas públicas de Northampton informará a los padres o tutores de alumnos matriculados sobre sus procedimientos con respecto a los actos de intimidación y acoso y de los programas de prevención que se están utilizando. Esta notificación incluirá información sobre la dinámica de la intimidación, el acoso, la ciberacoso/acoso y la seguridad en línea, incluyendo la política de seguridad de Internet del distrito. Todos los avisos e información puestos a disposición de los padres o tutores serán en copia impresa (a través de los principales boletines, manuales de estudiante y códigos de conducta) y formatos electrónicos (a través de la página Web de Safe escuelas del distrito) y estarán disponibles en los idiomas más frecuentes entre los padres o tutores.

Las escuelas públicas de Northampton se esfuerza, como un distrito, para proporcionar su ' familias actuales y relevantes para los padres educación en forma permanente. Algunos ejemplos de los recientes acontecimientos específicos al tema de la prevención de la violencia se resumen a continuación:

- Educación de seguridad de Internet para los padres de grado a todos los niveles, desde la Oficina del fiscal de distrito de NW
- Cyberbullying webinar (traída por el proyecto de Ofelia) para los padres de la escuela de secundaria de JFK
- Detección de "Let's Get Real" para las familias y estudiantes de los grados de seis y hasta, abierto a la comunidad

Además, una página Web completa, titulada "Safe Schools" puede encontrarse en el sitio Web de distrito en:

<http://npssafeschools.Northampton-K12.US>

Esta página contiene vínculos a sitios Web útil, la política de distrito y plan, formas a los padres para descargar, folletos informativos para la descarga y copias de visiones generales de los planes de estudio. También se proporciona información de contacto para facilitar la retroalimentación de principal funcionario/tutor.

"Lo maravilloso es que nadie necesita esperar un momento único antes de comenzar a mejorar el mundo".

Anne Frank